



UN ACERCAMIENTO A LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

ROMELIA HINOJOSA LUJÁN

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
rome_hinojosa@yahoo.com.mx

ESTEBAN GARCÍA HERNÁNDEZ

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
estebangarcia_h@yahoo.com

RESUMEN

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, preocupada por propiciar el uso consciente de la investigación educativa en la toma de decisiones, comenzó en el estado de Chihuahua una investigación-acción con la intención de propiciar vínculos entre la investigación y la toma de decisiones relacionadas con la política educativa. Dicho proyecto se encuentra aún en proceso de implementación, se encuentra en la cuarta etapa y ha generado constructos teóricos que le abonan a la temática de vinculación. Lo que se presenta en esta ponencia emanó durante la primera etapa, en la cual se realizaron una serie de reuniones que conjuntaron Instituciones de Educación Superior (IES) de la entidad, en las cuales se presentó la posibilidad de realizar intercambios entre el mundo académico en mesas de diálogo y reflexión. A través de la información recopilada se caracterizaron las condiciones en las cuales se ejerce la Investigación Educativa en las IES participantes. Esas condiciones para la producción de la investigación, son el tema de la presente ponencia.

Palabras clave: Investigación-acción, investigadores, condiciones de trabajo.

INTRODUCCIÓN

Es evidente que la investigación educativa en México está en proceso de consolidación, como lo muestran la cantidad de personas con formación en investigación que participan en el campo (Maggi, 2003, p. 235). De manera simultánea al proceso de consolidación, la investigación educativa ha estado en un debate constante en torno a la polivalencia de sus términos, su rigor





metodológico (cotidianamente se cuestiona su validez y “cientificidad”) y sus fundamentos epistemológicos (Martínez, 2011 y Rodríguez, 2005). Estos debates y cuestionamientos, no debe ignorar las condiciones institucionales en las que se produce la investigación educativa. Esta ponencia abona al entendimiento de esa caracterización. Existe interés en la manera en que las y los investigadores perciben las condiciones institucionales en las que se produce investigación educativa.

Las condiciones institucionales en las que se realiza la investigación educativa se asocian con culturas creadas en torno a la misma. Las culturas individuales son producto de sistemas macropolíticos, así como por la interacción de los sujetos, los currículos educativos, los significados individuales y colectivos que se le atribuyen a las prácticas que se desempeñan en un determinado recinto institucional. Pérez en Perales, López, y García (2013, p. 224) define la cultura institucional como: las “tradiciones, costumbres, rutinas, rituales e inercias que estimula y se esfuerza en conservar y reproducir la institución, condicionan claramente el tipo de vida que en ella se desarrolla, y se refuerzan la vigencia de valores, expectativas y creencias ligadas a la vida social de los grupos que constituyen la institución”.

Las actividades que se viven en el interior de las instituciones educativas están mediadas por las condiciones externas, pero a su vez son autónomas porque no se limita a reproducir lo que está fuera de ella, sino que lo adapta y lo transforma para crear un saber y cultura propia (Viñao, 2006).

En el estado de Chihuahua se efectuó un diagnóstico de la investigación educativa (Martínez et al., 2012) que se centra en el tema de la producción y aborda algunas características de sus agentes e instituciones, sin caracterizar aspectos específicos de las condiciones en que ésta se realiza. Por ello desde la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte se realizó un ejercicio con un grupo de investigadores educativos para obtener y sistematizar sus opiniones en torno a la investigación educativa. Esta actividad se dio en el seno del “Proyecto de Vinculación entre la Investigación y la Política Educativa”, que surgió en el año 2013. Lo que se informa en esta ponencia emana de una de las acciones de la primera fase del proyecto.

De manera inicial se realizó una amplia convocatoria a los agentes de la investigación de IES de la entidad para participar en reuniones en las que se promovió su interacción en mesas de diálogo y reflexión, con base en una serie de preguntas acerca de las condiciones en las





cuales realizaban actividades de investigación en sus centros de trabajo. Las reuniones se llevaron a cabo en Cd. Juárez, en Hidalgo del Parral, y en la Cd. de Chihuahua, a las cuales asistieron respectivamente 44, 18 y 58 investigadoras e investigadores, representando a 24 IES. Ver Tabla 1.

Las respuestas individuales y reflexiones generales de los agentes educativos, se registraron (en diarios, audio y/o videograbaciones y organizaron en bases de datos. Posteriormente recibieron un análisis de tipo inductivo, la información inicialmente se codificó de acuerdo con Saldaña (2009), quien establece que la codificación es un método que permite organizar datos en categorías o familias, ya que comparten alguna característica, este autor retoma a Lincoln y Guba (1985) para afirmar que al codificar se utilizan clasificaciones en un sentido tácito e intuitivo para determinar qué datos “se parecen” y “se sienten semejantes” cuando se agrupan. Posteriormente se generaron categorías que permitieron observar y clasificar de manera organizada las declaraciones de las y los investigadores.

Los resultados de dicho análisis conforman esta ponencia y se presentan en tres apartados, el primero aborda la investigación educativa en las IES, el segundo rescata la funcionalidad que se le asigna a la investigación educativa producida y el tercero plantea los retos de las condiciones en las que se produce la investigación educativa.

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En este apartado se plantean los principales rasgos identificados en relación a las características de la investigación educativa que se realiza en IES.

ORGANIZACIÓN DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Las y los investigadores educativos señalan que en Chihuahua, la forma de organización de los grupos de investigación que existen en las IES, se presenta diferenciada; de manera incipiente en algunas donde la investigación se reconoce como una acción individual y esporádica, en otras en cambio prevalece la formación de equipos de trabajo que se conforman para realizar alguna investigación específica sin llegar a ser cuerpos académicos con reconocimiento oficial, un tercer grupo ha impulsado la creación de cuerpos académicos como eje dinámico de la producción de la investigación. Esta situación coincide con la tipología de las instituciones que realizan investigación establecida por Maggi, en Schmelkes y López (2003).





CARACTERÍSTICAS DE LOS INVESTIGADORES

En referencia a los encargados de realizar investigación educativa, se identifican declaraciones que hacen alusión a un primer grupo donde las y los investigadores no cuentan con formación o experiencia en investigación. Uno de los impactos de esta situación se refleja en la siguiente declaración: “Algunos profesores no participan en investigación por limitaciones en formación, aunque imparten materias relacionadas directamente con investigación, les falta capacitación para llevarla a cabo, no logran un nivel de formación en investigación en pregrado” (R21J), además se tiene la percepción de que la investigación es un asunto de élite con distancia de las prácticas reales. Es decir, poco se ha podido cambiar de la cultura institucional donde la docencia era el sentido primario. En Martínez (2012), se considera a este grupo como investigadores potenciales. Sin embargo, esta posibilidad de que incursionen en el campo de la investigación se anula en algunas instituciones donde la planta docente cuenta con profesores de tiempo completo que están por jubilarse y deciden no participar en labores de investigación.

De manera polarizada se ubican instituciones con investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigación. Esta es una ventaja para impulsar la investigación educativa en la entidad, sin embargo se plantea que en algunas instituciones es difícil conformar con ellos equipos de trabajo, “pues se presentan grupos opuestos, rivalidades y viejas fórmulas estereotipadas de asumir la investigación” (R51CH)

En varios estudios se ha establecido que las condiciones de IES, principalmente las escuelas normales, resultan deficientes, por el poco número de investigadores capacitados que se integran a estas instituciones y por el poco tiempo que se les brinda para la actividad. Galán (1993), Reyes Esparza (1993), Cabello (1994), Jerez Jiménez (1997b), todos ellos en Schmelkes & López, 2003. En relación al poco tiempo destinado a la investigación. En Chihuahua, esta situación se extiende a otras instituciones donde agentes de la investigación no se dedican a esta actividad de manera central, Martínez (2012).

APOYOS ECONÓMICOS Y MATERIALES PARA TAREAS DE INVESTIGACIÓN

Una constante es la necesidad que los representantes de las IES expresan en relación a recursos económicos y materiales para realizar investigación. Hay quien menciona que: “La investigación se hace a partir de la suma de buenas voluntades” (R61CH) o “El financiamiento sale del esfuerzo propio de las y los investigadores, de los propios estudiantes...” ((R21J).





Sin embargo, los recursos con los que las IES cuentan, se presentan de manera diferenciada. Los representantes de algunas instituciones plantearon que tienen la infraestructura física necesaria y reciben todos los recursos económicos para realizar investigación, además cuentan con apoyo para emprender acciones paralelas, tales como asistencia a cursos y congresos estatales, nacionales e incluso internacionales. Al interior de las instituciones que cuentan con apoyos, hay quien considera que estos no se distribuyen de manera equitativa al afirmar que "...algunos proyectos de la institución tienen muchos recursos, otros no" (R11CH). Es decir, la situación que se encuentra en Chihuahua, es concordante con lo que Maggi establece en el último Estado del Conocimiento realizado por el COMIE: "El financiamiento asignado para la investigación educativa por el CONACYT y las IES públicas y privadas es mínimo (...) Estos apoyos, además, se concentran en las instituciones que cuentan con mejores condiciones humanas y materiales para realizar investigación, lo que repercute en la productividad de cada una y provoca un "Efecto Mateo", donde quienes más tienen más reciben: *Pedid y se os concederá*" (Maggi, 2013, p. 133)

PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Nuevamente en lo que se refiere a la producción de investigación educativa, se presentan grupos dispares. En el primero, se establece que la investigación se basa en la producción de trabajos de tesis como opción de titulación de las licenciaturas y/o maestrías que se ofertan. En una de las instituciones se menciona: "La investigación no se lleva a cabo como tal, ésta se realiza en trabajos de titulación, en la cotidianeidad, en clase con ejercicios académicos, academias o colegiados, seminario de titulación, prácticas y servicio social, asesorías..." (R31J). Esta información es coincidente con lo establecido por Martínez (2012: 76), donde se afirma que la investigación en la entidad tiene un carácter credencialista "se produce para obtener un título, pero no se tiene contemplada la difusión y la discusión de los resultados con los demás agentes del campo".

Por otra parte se identifican declaraciones que afirman que existen instituciones que de manera paralela a la producción de tesis, llevan a cabo investigaciones que aportan a la necesidad de contar con conocimiento relativo a distintas áreas de conocimiento, cuentan con líneas de generación de conocimiento claras y posibilidades de aplicación.

RELACIÓN ENTRE INSTITUCIONES





En general existe poca vinculación entre IES. Hay quien opina que se realiza una "...investigación cerrada, no amplia, no colaborativa". (R21J). Una consecuencia de esto es que la investigación se lleva a cabo con proyectos diversos, de forma desarticulada, lo que genera que incluso se repiten temáticas de investigación, sin complementarse. A lo anterior se agrega que la investigación educativa se lleva a cabo al interior de cada institución, de manera aislada.

En contraparte, destacan algunos casos en los cuales se mencionan experiencias de trabajo en coordinación con otras instituciones gubernamentales y algunas ONG's, aunque aclaran: "Hemos establecido acuerdos de trabajo, pero no vinculación propiamente" (R11CH).

En un tercer grupo es posible ubicar las experiencias de trabajo que se menciona, han realizado con otras IES (estatales, nacionales y extranjeras; específicamente en Estados Unidos y países europeos).

ACCIONES DE DISEMINACIÓN

En torno a las prácticas de difusión y divulgación de la investigación educativa, la polaridad se presenta entre las instituciones que únicamente presentan los trabajos de tesis de sus egresados en eventos internos o ante otras instituciones; también se hace alusión a procesos amplios de difusión y algunas acciones de divulgación con grupos de interés identificados. En relación a este aspecto hay quien concluye que "no se capitalizan los productos de los esfuerzos que se realizan para efectuar investigación educativa" (R21J).

FUNCIONALIDAD QUE SE ASIGNA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Las declaraciones de las y los investigadores en relación con la funcionalidad que los investigadores establecieron que tiene la investigación educativa permitieron establecer la siguiente clasificación:

Un primer grupo considera que tiene usos al interior de la institución; como apoyo a la planta docente, pues al realizarla (ya sea de manera individual o colectiva), los docentes se forman como investigadores, se considera además que realizar labores de investigación, apoya la práctica pedagógica. En este mismo grupo se establece que la investigación permite conocer una serie de situaciones que se presentan en la institución y plantear alternativas de solución. Además el realizar investigación se considera una práctica que permite el desarrollo de la curricula y favorecer que los alumnos logren titularse con una tesis.





Un segundo grupo menciona que la investigación que realiza, contribuye a la generación de conocimiento. Finalmente un tercer grupo, plantea que la investigación que se realiza tiene ambas funciones: brindar apoyo a la propia institución (sin especificar cómo) y responder a la responsabilidad social de generar información que brinde respuesta a las problemáticas que se presentan. La clasificación obtenida se puede observar en la Ilustración 1.

RETOS DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE PRODUCE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Los resultados caracterizan una realidad que se vive en la producción de investigación educativa: la polarización de culturas institucionales en torno a ésta. Por un lado instituciones que han “aprendido a jugar” las reglas de la producción marcada por la política nacional: concursan por recursos económicos para realizar investigación, producen a través de cuerpos académicos, difunden en congresos nacionales e internacionales, tienen convenios de colaboración interinstitucionales y militan en redes de cuerpos académicos.

Por otro lado, las instituciones que inician o están “aprendiendo” las reglas del campo: su investigación es realizada a partir de ejercicios académicos como son las tesis de titulación, muchos de los cuales se quedan sin difundir, poseen revistas o medios “caseros” de difusión, la producción se realiza en equipos pero sin el reconocimiento oficial de los mismos, etc. La docencia es tan determinante que casi imposibilita la práctica de la investigación educativa, es el caso de las escuelas normales y la universidad pedagógica, o su incursión en la temática es demasiado reciente, así lo manifiesta las universidades tecnológicas. En las escuelas particulares que ofrecen estudios de posgrado en el campo de la educación, la investigación educativa es prácticamente nula, a excepción de los ejercicios que realizan sus tesis.

Sin embargo, no se puede hablar de sólo una posición binaria y totalmente en concordancia con todas las características encontradas en esta pesquisa: la complejidad de las culturas institucionales se presentan en diferentes grados y factores. Es decir, hay instituciones que cuentan con personal de tiempo completo con tiempo dedicado expresamente a la investigación, que sería una condición favorable para la producción, pero que su cultura institucional frena iniciativas de producción, por ejemplo. O existen instituciones donde las condiciones de recursos económicos son limitadas, que han ganado concursos de bolsas





económicas como FOMIX-CONACYT. Es decir, no hay sólo dos grupos, sino que las instituciones militan en uno y otro a partir del indicador que se esté analizando.

Una de las características en las que las culturas institucionales coinciden es la poca vinculación que se establece entre la producción de investigación educativa y su incidencia en la mejora del Sistema Educativo. Son pocas las experiencias de aplicación directa que se conocen: los estímulos que se presentan en la política científica apuntan a que se publiquen libros, se participe en congresos internacionales, se establezca trabajo con científicos extranjeros, se publique en revistas académicas dominadas por tecnicismos que únicamente son para expertos; hacia allá están “los cantos de la sirena”. Estas líneas o condiciones influyen de manera directa en el quehacer del investigador: le señalan que hacia esa dirección es el camino que le brindará el status de “investigador” a través del reconocimiento del Perfil PRODEP y de la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.

Esta es una problemática en la que es necesario recuperar la intelectualidad orgánica, en términos Gramscianos. Es decir, el sistema reclama y apunta características deseables, que deshumanizan a la ciencia y la convierten en una actividad vacía; se desvirtúa la producción de la ciencia y se cae en el cientificismo. Es necesario apelar entonces a la ética del investigador, a su poder de actor y de agente social que le implique no solamente en la tarea de generación de conocimiento, sino en la tarea que se ha soslayado que es la aplicación de la ciencia. La dinámica es difícil de revertir, representa todo un reto hacer que la cultura institucional implique la mejora directa de la educación: en este rubro se han abierto veredas que tratan de transitar de la investigación social academicista, a una investigación social humana e interesada en la mejora de las problemáticas sociales.





TABLAS E ILUSTRACIONES

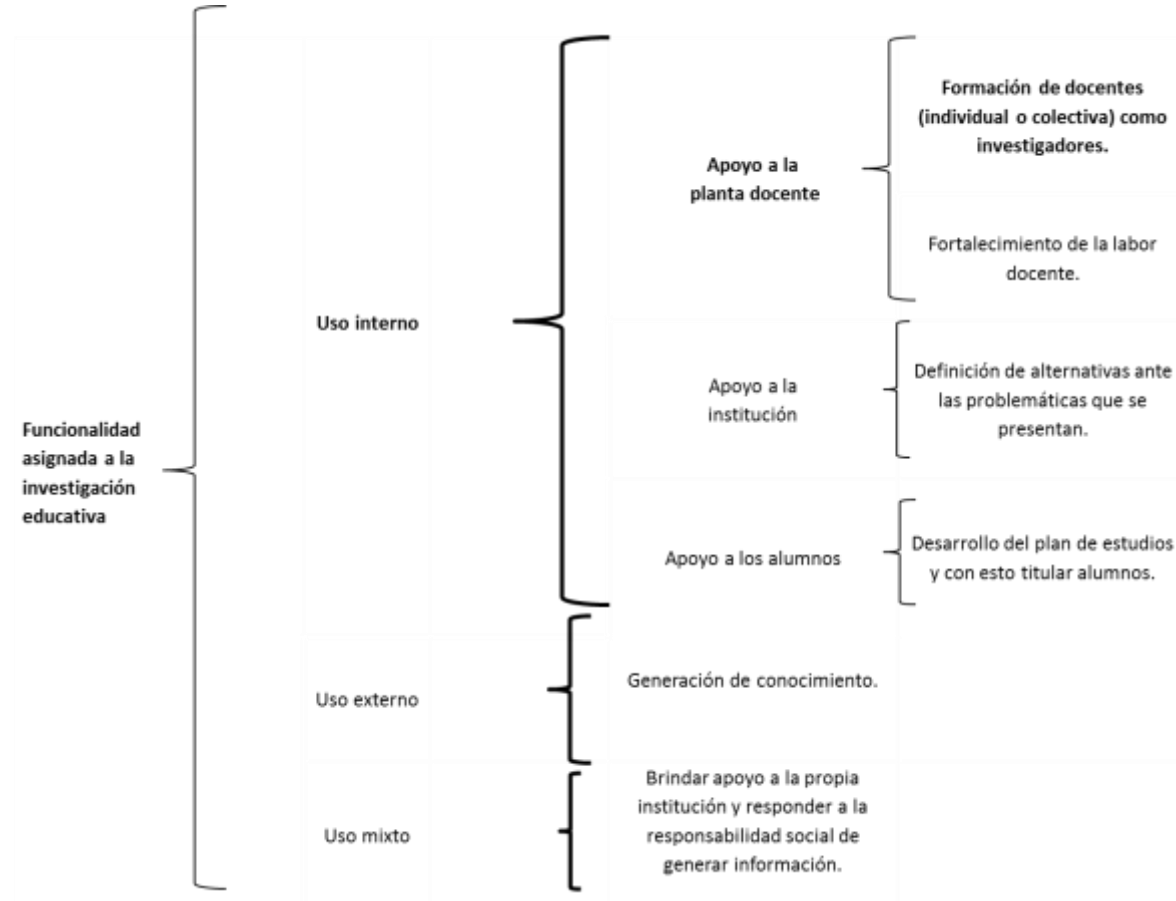
TABLA 1.

Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón”	Esc. Normal Superior del Estado de Chihuahua. “José E. Medrano”
Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua	Instituto Tecnológico de Chihuahua
Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C.	Escuela de Trabajo Social “Josefina S. de Araiza”
Universidad Autónoma de Chihuahua	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica Paquimé	Universidad Tecnológica Paso del Norte
Colegio de Chihuahua	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez
Escuela Normal Experimental “Miguel Hidalgo”	Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez
Escuela de Posgrado “Mundo Nuevo”	Universidad Tecnológica de la Babicora
Escuela de Antropología e Historia del Norte de México	Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado
Centro de Actualización del Magisterio de Cd. Juárez.	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica de Chihuahua	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua
Centro de Investigación y Docencia	Centro de Investigación sobre Materiales Avanzados





ILUSTRACIÓN 1





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Maggi, R. (2003). Usos e impactos de la investigación educativa. In E. Weiss (Ed.), *El Campo de la Investigación Educativa* (Vol. 1, pp. 193-236). México: Consejo Mexicano de Investigación.
- Maggi, R. (2013). Política y financiamiento de la investigación educativa. Hacia una agenda de investigación. En M. López, L. Sañudo & R. Maggi (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. México, D.F.: ANUIES/COMIE.
- Martínez, R. (2011). Teoría crítica e investigación educativa. Imaginarios políticos de una definición polémica. En REDIECH/REDMIE (Ed.), *Paisajes epistemológicos de la investigación educativa* (pp. 29-74). Chihuahua, México: Doble Hélice Editores.
- Martínez, R., et al. (2012). *Diagnóstico de la investigación educativa en Chihuahua*. Chihuahua, México: REDIECH/CONACYT.
- Perales, R., López, M., & García, L. (2013). Condiciones institucionales para la gestión de la investigación educativa en México: 2002-2012. En M. López, L. Sañudo & R. Maggi (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011* (pp. 223-276). México, D.F.: ANUIES/COMIE.
- Rodríguez, P. G. (2005). *Linderos: Diálogos sobre investigación educativa*. México D.F.: COMIE/CEE/SEB/ITESO/CESU
- Saldaña, J. (2009). *The coding manual for qualitative researchers*. CA: Sage Publications.
- Schmelkes, C., & López, M. (2003). Instituciones y condiciones institucionales de la investigación educativa. In COMIE (Ed.), *El campo de la investigación Educativa* (Vol. Volumen 1, pp. 121-150). México: COMIE.
- Viñao, A. (2006). *Sistema educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.

